

*Tradición viva en el corazón de la Amazonía peruana***CARNAVAL AMAZÓNICO RECIBE A
TURISTAS CON MÚSICA Y DANZA**

diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

11

FEBRERO 2026

Año XXXIX / 1071831

*En el tramo Moyobamba-Calzada, cerca al puente Indoche:***ASESINAN A
Motocarrista***Transportaba combustible en Loreto:***12 heridos deja
explosión e incendio
en embarcación***Fuertes lluvias afectaron trabajos de mantenimiento en terminal aéreo***Suspenden vuelos
en aeropuerto Jaén***Alcalde Roy Saldaña colocó la primera piedra:***INICIAN CONSTRUCCIÓN
COLEGIO SANTO TOMAS***Su conviviente intentó calmarlo y terminó golpeada***POR DEUDA ATACA CON
CUCHILLO A SU VECINO***Por falta de medicinas, cirugías e infraestructura***DENUNCIAN
GRAVE CRISIS
EN EL H.R.P.***En frontis de la comisaría Yarinacocha:***CAYÓ ROBANDO
MOTOCAR A
EFFECTIVO POLICIAL***Trata de menores en Yurimaguas:***DAN 30 AÑOS DE CÁRCEL
AL ADMINISTRADOR DEL
BAR "LA TANGUITA ROJA"***Lote de torta de soya de Brasil llega al puerto de Yurimaguas-Nueva Reforma***Concretan 1er
transporte
multimodal
PERÚ-BRASIL**



Transportaba combustible en Loreto: 12 heridos deja explosión e incendio en embarcación

Iquitos, feb. 10. Al menos doce personas resultaron heridas dejó la explosión y posterior incendio en una embarcación fluvial que transportaba combustible, materiales y residuos peligrosos. El accidente ocurrió en el río Napo, sector Ganso Azul, ubicado en el distrito de Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto, informó hoy martes 10 de febrero el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN).

A través de su cuenta oficial en Twitter, el COEN precisó que tres de los heridos fueron atendidos en el lugar donde se produjo el siniestro, mientras que otros nueve lesionados fueron trasladados de emergencia al Hospital Regional de Loreto y a otros establecimientos de salud de Iquitos.

Hasta el lugar donde se produjo el incendio concurrieron efectivos de la Compañía de Bomberos Voluntarios y de la Policía Nacional para realizar las acciones de respuesta de acuerdo a sus competencias.

Por su parte, la Gerencia Regional de Salud (Geresa) de Loreto, a través del Equipo de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED), informó que activó de manera inmediata los protocolos de

respuesta ante la explosión de una embarcación fluvial. El accidente ocurrió a las 18:30 horas del lunes 9 de febrero.

Agregó que tras conocer la emergencia, el personal de turno del EMED de la Geresa Loreto estableció comunicación con el COER Loreto y con el EMED del Hospital Regional de Loreto para la validación de la información y coordinación de las acciones de atención. De forma paralela, se dispuso el desplazamiento de una ambulancia con personal prehospitalario del SAMU; así como brigadistas de intervención inicial de salud y un integrante del equipo técnico del EMED.

Tras informar que los heridos del incendio fueron trasladados al Hospital Regional de Loreto, la Geresa indicó que no se han reportado fallecidos ni daños a viviendas a causa de este incendio. Según el titular de la Geresa Loreto, Percy Vargas, algunos de los heridos fueron identificados como: Francisco Ailva Saavedra, Gino Dahua Yaicate, Dayron Restrepo Vásquez, Segundo Aquiles Aponolario Tuicima, Joset Adán Ramírez Dávila y el menor de iniciales J.A.R.D.(FIN) MAO JRA

■ Por falta de medicinas, cirugías e infraestructura

DENUNCIAN GRAVE CRISIS EN EL H.R.P.

El Hospital Regional de Pucallpa atraviesa una grave crisis asistencial debido a la falta de medicamentos, insumos médicos y la suspensión de cirugías. Esta situación viene afectando directamente a los pacientes asegurados por el Seguro Integral de Salud (SIS), según denuncias realizadas por personal médico y trabajadores del nosocomio.

El doctor Mendizábal, médico del Hospital Regional de Pucallpa, denunció públicamente que el establecimiento no cuenta con medicinas ni con los implementos básicos necesarios para la atención de los pacientes, pese a que se habría destinado más de cuatro millones de soles para el SIS. Asimismo, cuestionó la ausencia del director y del administrador del hospital ante esta problemática.



Las declaraciones del profesional fueron respaldadas por familiares de pacientes internados y en tratamiento, quienes afirmaron que se ven obligados a comprar me-

dicamentos y a pagar exámenes en laboratorios particulares, gastos que deberían ser cubiertos por el SIS, afectando principalmente a familias de escasos recursos.

A esta denuncia se sumó la secretaria general del Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional de Pucallpa, Karina Sonia Ingaruca Mendoza, quien advirtió que la falta de medicamentos no es un problema reciente y que también se vienen suspendiendo cirugías por la falta de insumos médicos.

La dirigente sindical cuestionó además el deterioro de la infraestructura del hospital, señalando que durante las lluvias se registran filtraciones, accesos inseguros y ambientes en mal estado, incluso en áreas críticas como las rutas hacia las salas de operaciones, lo que representa un riesgo para pacientes y personal de salud.

Finalmente, trabajadores y usuarios exigieron la intervención inmediata de las autoridades regionales de salud y del Gobierno Regional de Ucayali, solicitando una gestión técnica y responsable que garantice medicamentos, cirugías, infraestructura adecuada y una atención digna para la población ucalina.

■ Y prendas falsificadas en operativo contra el contrabando en Iquitos

INCAUTAN 30 MIL CIGARRILLOS ILEGALES

La Policía Nacional del Perú intensificó su ofensiva contra las redes de contrabando que operan en la ciudad de Iquitos, logrando la incautación de miles de cigarrillos adulterados y una importante cantidad de prendas de vestir falsificadas, tras ejecutar dos operativos estratégicos en distintos puntos de la ciudad.

La primera intervención se llevó a cabo en el puerto Alván del Castillo, en el distrito de Punchana, donde agentes de la Policía Fiscal detectaron el ingreso irregular de un cargamento ilegal que era transportado en una unidad de la empresa de transportes Belinda. Durante la inspección, se decomisaron aproximadamente 20 mil cigarrillos de la marca Hamilton Fresch, además de ropa y accesorios que imitaban marcas comerciales reconocidas.

Según informaron las autoridades, la mercadería no contaba con la documentación que acreditara su ingreso legal al país, por lo que fue in-

cautada por el presunto delito de contrabando.

De manera simultánea, otro equipo policial intervino un trimóvil en la cuadra 4 de la calle Condamine. El vehículo, de placa 3922-9W, era conducido por Carlos Rodríguez Sol Sol. En el interior de la unidad se halló una caja de cartón que contenía 10 mil cigarrillos adicionales, también de la marca Hamilton Fresch, sin ningún tipo de sustento legal.

La Policía Nacional advirtió que este tipo de mercadería ilícita es movilizadora por mafias organizadas que operarían en coordinación con organizaciones criminales de alcance transnacional, lo que representa un serio riesgo para la economía formal y la salud de la población.

Todos los productos decomisados fueron puestos a dis-



posición de las autoridades competentes para continuar con las diligencias de ley, mientras que la PNP reafirmó su compromiso de mantener operativos constantes

en la región, con el objetivo de desarticular estas redes delictivas y frenar el ingreso de productos ilegales y de dudosa procedencia al mercado local.

En frontis de la comisaría Yarinacocha:

CAYÓ ROBANDO MOTOCAR A EFECTIVO POLICIAL

El "robamoto" Segundo Robert Navarro Reátegui, de 33 años fue capturado llevándose el motocarro de un efectivo policial que permanecía estacionado en el frontis de la comisaría de Yarinacocha.

El hampón se acercó al vehículo trimóvil y empezó a manipularlo. Luego lo sacó de donde estaba estacionado como si fuera de su propiedad.

Cuando empujaba el trimóvil hacia el jirón 7 de Junio para luego subirse y huir del lugar, fue descubierto por su dueño el suboficial de 2da PNP Edwin Sandoval Vargas. Inmediatamente, con su colega fueron corriendo detrás del facineroso hasta alcanzarlo y reducirlo a viva fuerza, a pocos metros del lugar. Se conoció que el "roba-

moto" detenido Segundo Robert Navarro Reátegui, recientemente habría salido del penal. Tras ser capturado, fue llevado y puesto a disposición de la Unidad de Flagrancia Delictiva-Ucayali, por el presunto delito Contra el Patrimonio-Hurto Agravado en grado de tentativa, en agravio de un efectivo policial. (D.Saavedra)



Su conviviente intentó calmarlo y terminó golpeada

POR DEUDA ATACA CON CUCHILLO A SU VECINO



Un iracundo sujeto identificado como Rusbel Celis Milian, de 35 años, fue detenido por la policía, luego de atacar con cuchillo a su vecino por una supuesta deuda de dinero. Su conviviente lo interceptó para hacerle entrar en razón, pero terminó agredida físicamente.

El hecho sucedió en el caserío Santa Elvita, km. 40 CFB, jurisdicción del distrito de Campo Verde. El detenido habría sostenido una acalorada discusión con el denunciante a quien pidió que le pagara lo que le debe. Ante la negativa del deudor, el iracundo cobrador fue a su casa para sacar un arma blanca y atacar al moroso. La oportuna intervención de los moradores del caserío, evitó que se produjera una tragedia entre los dos vecinos, siendo ahuyentado del lugar el detenido, quien fue a su casa en compañía de su pareja con quien se desquitó, propinándole golpes, el cual hizo que la policía llegara para arrestarlo.

Se conoció que el vecino agraviado y la conviviente maltratada del sujeto, rea-

lizaron su denuncia respectiva en la Sección Delitos de la comisaría de Campo Verde. Ahora, el detenido Rusbel Celis Mi-

lian, afronta las investigaciones por los presuntos delitos de tentativa de Homicidio y por violencia familiar. (D.Saavedra)



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169

En Hospital Regional de Loreto, gracias a solidaridad loreтана:

SALVAN LA VIDA DE 3 MUJERES INDÍGENAS

En una jornada marcada por la esperanza y el altruismo, el Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias" logró intervenir quirúrgicamente con éxito a tres mujeres indígenas provenientes de distintas y alejadas zonas de la Amazonía peruana.

Las pacientes, quienes arribaron al nosocomio tras días de traslado desde sus comunidades de origen, presentaban patologías distintas y complejas que requerían atención quirúrgica inmediata. El éxito de estas operaciones fue posible gracias a la disponibilidad de unidades de sangre obtenidas a través de la reciente campaña de donación voluntaria impulsada por el Hospital Regional en articulación con el Centro Hemodador Regional de Loreto.

Esta iniciativa busca garantizar el abastecimiento de sangre segura para todos los hospitales y clínicas de la ciudad, permitiendo que casos de emergencia como los de estas tres ciudadanas ama-



zónicas. La Dirección del Hospital Regional de Loreto agradece profundamente a la población loretana por acu-

dir al llamado de solidaridad, recordando que cada donante puede marcar la diferencia entre la vida y la esperanza.

Lima, feb. 10. La Contraloría General de la República informó que viene armando una carpeta fiscal vinculada al uso de recursos públicos en la franja electoral, la cual será remitida este viernes 13 al Ministerio Público en el marco de las elecciones generales 2026.

Plan de trabajo

El contralor general, César Aguilar Surichaqui, explicó que la institución cuenta con un plan de trabajo 2026 estructurado en cinco momentos del proceso electoral. Entre estos se incluyen la habilitación de las ODPE, la franja electoral, el traslado de materiales electorales, la atención de las salas de cómputo y la revisión de resultados.

En el caso específico de la franja electoral, Aguilar precisó que la Contraloría requiere un marco

Elecciones 2026: Contraloría prepara carpeta fiscal por uso fondos franja electoral

normativo que permita fiscalizar el uso de fondos públicos, situación que ya ha sido comunicada a la Fiscalía. Además, recordó que la ONPE no tiene facultades sancionadoras en esta materia.

Trabajo articulado

La Contraloría detalló que su labor consiste en recopilar y analizar información, evaluar la viabilidad de iniciar investigaciones y, de corresponder, elaborar una carpeta fiscal para su entrega al Ministerio Público.

En ese sentido, anunció que este viernes se reali-

zará la acreditación ante la Fiscalía, lo que evidencia que ya se cuenta con elementos documentados sobre posibles irregularidades.

De esta manera, el organismo de control subrayó que su rol respecto a los recursos públicos es de supervisión, vigilancia y verificación, sin capacidad de corrección directa. Su función es advertir, diagnosticar y sustentar eventuales responsabilidades, con el propósito de trabajar de forma coordinada con el Ministerio Público. (FIN) ETA/CVC

Tras explosión en el río itaya

INCENDIO DESTRUYE 6 EMBARCACIONES



Un violento incendio registrado tras la explosión de una embarcación dejó seis naves severamente afectadas en el río Itaya, en la ciudad de Iquitos, generando alarma entre trabajadores portuarios y vecinos de la zona.

De acuerdo con el balance preliminar, cuatro embarcaciones quedaron completa-

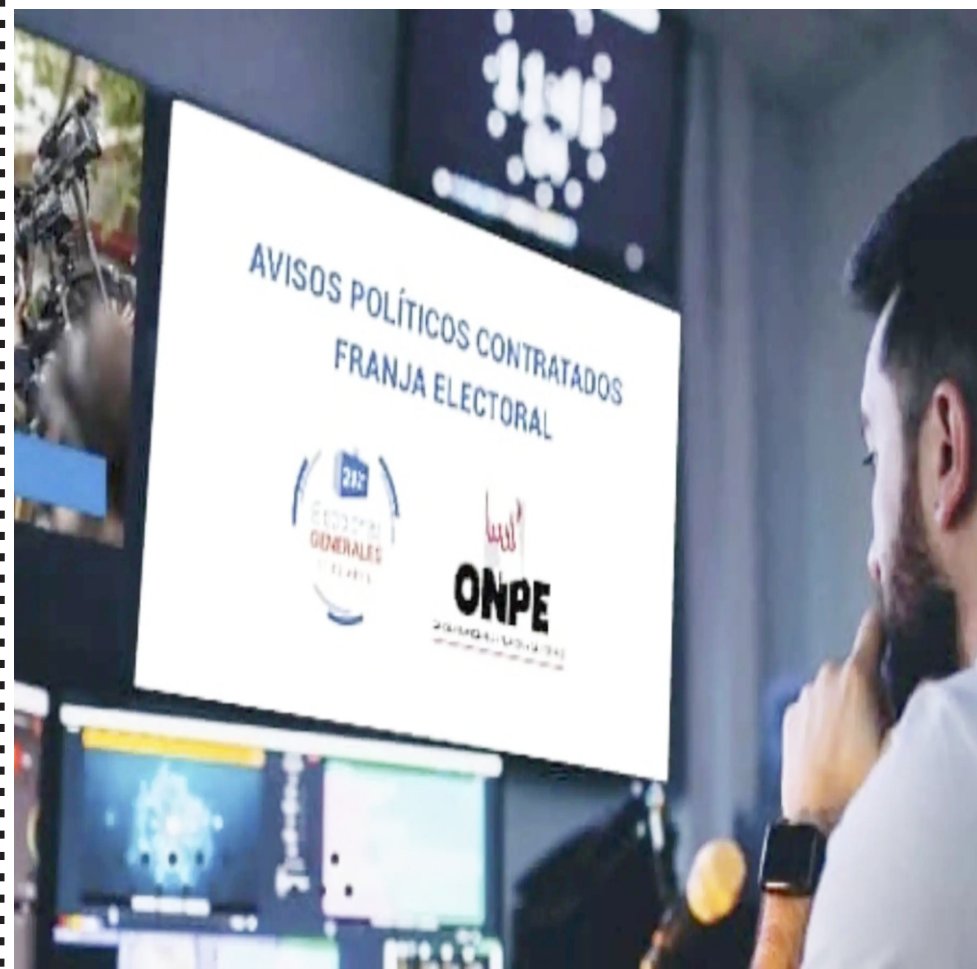
mente calcinadas, una resultó dañada de manera parcial, mientras que una motochata terminó hundiéndose en las aguas del Itaya a consecuencia del siniestro.

Según versiones no oficiales que vienen siendo recogidas, el incidente se habría originado durante el abastecimiento de combustible. Se

presume que una manguera utilizada para succionar el carburante presentaba una ruptura, lo que, sumado a una chispa proveniente de una motobomba, habría desencadenado el fuego. La rápida propagación de las llamas impidió que los trabajadores reaccionaran a tiempo para controlar la emergencia.

Hasta el lugar acudieron efectivos de la Capitanía de Puerto (Guardacostas), agentes de la Policía Nacional del Perú, representantes de la Autoridad Portuaria Nacional y del Ministerio Público, quienes realizaron las diligencias correspondientes para determinar con exactitud las causas de la explosión y el posterior incendio.

Las autoridades no descartan que el hecho esté vinculado a una presunta manipulación inadecuada de material altamente inflamable, por lo que las investigaciones continúan en curso. En tanto, los daños materiales serían de considerable magnitud, afectando seriamente a los propietarios de las embarcaciones siniestradas.



Alcalde Roy Saldaña colocó la primera piedra INICIAN CONSTRUCCIÓN COLEGIO SANTO TOMAS

La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, liderada por el alcalde Roy Saldaña, dio inicio a la construcción del colegio Santo Tomás con la colocación de la primera piedra en el kilómetro 30 del eje carretero Yurimaguas-Tarapoto, una obra emblemática que simboliza el avance concreto de la actual gestión en favor de la educación amazónica.

Ante autoridades, docentes y población, el burgomaestre destacó que esta obra no es promesa, sino resultado de gestión. "Hoy no venimos a hablar, venimos a cumplir. Apostar por la educación es apostar por el desarrollo real de Alto Amazonas", expresó. El proyecto, financiado por el Ministerio de Economía y Fi-



nanzas a través del Ministerio de Educación, supera los 29 millones de soles y beneficiará a más de 600 estudiantes, quienes contarán con aulas modernas, biblioteca, patio, auditorio techado y espacios adecuados para una formación integral. La alcaldesa estudiantil, Li-

liana Alberca, manifestó su emoción: "Pronto tendremos un colegio bonito y cómodo para estudiar. Esto nos anima a seguir luchando por nuestros sueños".

El director Richard Iván Orrego resaltó que la institución vive un momento histórico: "Pasamos de la espera a la ac-

ción. Con esta obra, la educación del eje carretero da un salto importante".

Además de mejorar el servicio educativo, la obra generará empleo local y moverá la economía del sector. En paralelo, la gestión municipal avanza con proyectos estratégicos como el agua integral, puentes viales, aeropuerto, semaforización y titulación de predios, consolidando una agenda de progreso para la provincia.

También mencionar que la congresista Ana Zegarra cumplió un papel importante en hacer el seguimiento para lograr el financiamiento de este proyecto. Y de igual se agradeció la buena predisposición por parte del Ministerio de Educación, que lidera Jorge Eduardo Figueroa Guzmán.

Finalmente, Roy Saldaña cerró con un mensaje político claro: "Las grandes transformaciones empiezan en las aulas. Alto Amazonas merece oportunidades y nuestra gestión las está construyendo con hechos".

Tradición viva en el corazón de la Amazonía peruana

CARNAVAL AMAZÓNICO 2026 RECIBE A TURISTAS CON MÚSICA Y DANZA



Autoridades y artistas locales dieron la bienvenida a visitantes nacionales y extranjeros en el aeropuerto de Iquitos, marcando el inicio oficial de "La Fiesta de la Humisha", una de las celebraciones culturales más importantes de la región.

Con música, color y expresiones culturales propias de la Amazonía, los turistas que arribaron a la ciudad de Iquitos fueron recibidos en el aeropuerto internacional Francisco Secada Vignetta como parte de las celebraciones del Carnaval Amazónico 2026. El ambiente festivo marcó desde el primer momento la experiencia de los visitantes, quienes pudieron sentir el espíritu del carnaval apenas pisaron suelo loreta-

no. La bienvenida estuvo acompañada del tradicional bomboballe, danzas típicas de la región y la presencia de muñecos festivos, elementos que reflejan la identidad cultural amazónica. Al ritmo de tambores y melodías ancestrales, los artistas locales ofrecieron un espectáculo que despertó el entusiasmo de los recién llegados, muchos de los cuales se sumaron espontáneamente a la celebración.

Turistas nacionales y extranjeros participaron activamente de esta manifestación artística, tomándose fotografías, grabando videos y compartiendo la experiencia en redes sociales. Para varios de ellos, este recibimiento significó su primer contacto directo con las tradiciones amazónicas, generando una impresión positiva y memorable de la región.

El Carnaval Amazónico se

consolida así como una de las principales expresiones culturales de Loreto y un atractivo turístico de gran relevancia a nivel nacional e internacional. Más allá de la festividad, representa un importante impulso para la economía local, beneficiando sectores como la gastronomía, la artesanía, la hotelería, el transporte y los emprendimientos turísticos comunitarios.

En ese marco, el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur), dio inicio a las actividades oficiales del Carnaval Amazónico 2026, denominado "La Fiesta de la Humisha". Esta celebración busca promover el turismo sostenible y la revaloración de las tradiciones loreta-

nas. Las autoridades regionales destacaron que, durante las próximas semanas, se desarrollará una variada programación que incluirá pasacalles, concursos de danzas, ferias gastronómicas y actividades culturales en distintos puntos de la ciudad y comunidades cercanas. Todas estas acciones están orientadas a ofrecer una experiencia integral tanto a los visitantes como a los propios ciudadanos.

De esta manera, Loreto abre sus puertas al Carnaval Amazónico 2026 con alegría, hospitalidad y orgullo cultural, reafirmando su compromiso con la preservación de su patrimonio inmaterial y posicionándose como uno de los destinos festivos más representativos de la Amazonía peruana.

En Iquitos, Uno perdió un brazo EXPLOSIÓN FLUVIAL DEJA 3 PACIENTES EN ESTADO CRÍTICO

Tres personas permanecen internadas en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Regional de Loreto tras la violenta explosión registrada en la ciudad de Iquitos, hecho que activó de inmediato el plan de contingencia del principal nosocomio de la región.

El director del Hospital Regional, Jehoshua López, informó que cuatro pacientes ingresaron con quemaduras de diversa consideración, producto del siniestro ocurrido en el río, presuntamente vinculado al transporte y manipulación de material altamente inflamable.

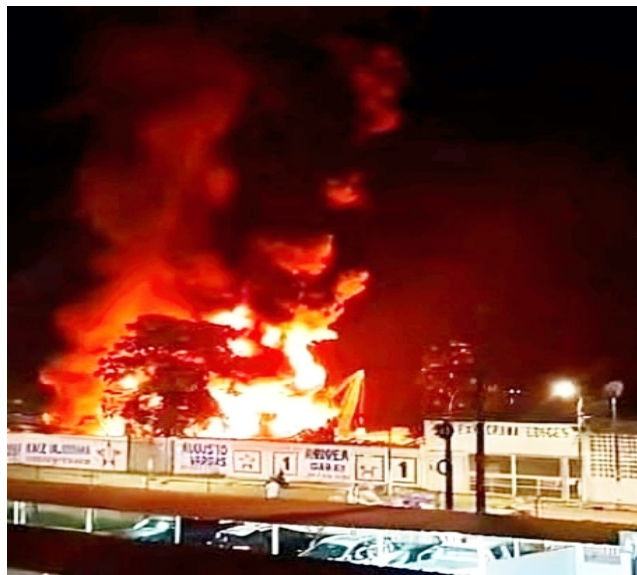
Según el reporte médico, tres de los heridos presentan un cuadro crítico, con más del 30 % de la superficie corporal afectada por quemaduras de segundo y tercer grado, lo que obligó a su interna-

miento en cuidados intensivos. Uno de los pacientes tuvo que ser sometido a la amputación del brazo izquierdo, luego de que los especialistas determinaran que el daño era irreversible y ponía en riesgo su vida.

Entre los casos más delicados se encuentra un hombre de 44 años, quien además de las quemaduras sufrió lesiones severas en las vías respiratorias por la inhalación de gases tóxicos, permaneciendo intubado y bajo estricto monitoreo médico. Asimismo, un menor de 17 años recibe atención especializada debido a la gravedad de sus heridas.

El cuarto afectado, cuya condición fue considerada leve, ya fue dado de alta, aunque continuará bajo observación ambulatoria.

El director del hospital precisó que, debido a la inestabili-



dad clínica de los pacientes más graves, no se encuentran en condiciones de ser trasladados a hospitales especializados de Lima, por lo que continuarán recibiendo tratamiento integral en Iquitos, con apoyo del personal especializado y recursos disponibles.

Este nuevo incidente vuelve a poner en evidencia los riesgos asociados al transporte fluvial informal de combustible y otros insumos peligrosos, una práctica recurrente

en los ríos de Loreto. En años anteriores, se han registrado explosiones e incendios similares en embarcaciones que no cumplían con medidas básicas de seguridad, generando pérdidas humanas y materiales.

Las autoridades marítimas, la Policía Nacional y el Ministerio Público continúan con las investigaciones para determinar las causas exactas de la explosión y establecer posibles responsabilidades administrativas y penales.

Cómo celebran carnaval en pueblos de la amazonía

Lima, feb. 10. Si bien tienen rasgos comunes con las regiones de la costa y la sierra, como una contagiante algarabía y entrañable identidad cultural, el carnaval celebrado en las localidades de la selva peruana reúne una serie de aspectos peculiares que los convierten en festividades de genuina impronta seductora. ¿Cómo celebran el carnaval los pueblos amazónicos peruanos y cuáles son las fiestas regionales más icónicas?

Rasgos genuinos de los carnavales amazónicos

Uno de los rasgos genuinos que resaltan en la celebración de los carnavales en la selva peruana es la espiritualidad y la mística que aportan las comunidades indígenas, en las que se aprecia la profunda conexión con la naturaleza y el compromiso de conservar la biodiversidad amazónica.

Una manifestación de este sentimiento e identificación con la madre naturaleza se expresa en la fiesta de la humisha o cortamonte. A diferencia de la yunza que tiene lugar en la sierra y la costa, donde se baila alrededor de un árbol adornado con regalos y especialmente colocado en una plaza para que su tronco sea cortado con un machete hasta que el árbol sea derribado, en la humisha se escoge a un padrino para plantar un nuevo árbol en el siguiente carnaval y esto se repite cada año para que la tradición se mantenga sin afectar el medio ambiente. Esta manera de celebrar la humisha parte de la concep-

ción de los pueblos originarios respeto a que la naturaleza es madre sagrada y hay que evitar que resulte dañada por la conducta humana.

Los carnavales son también una oportunidad para que los pueblos amazónicos difundan sus costumbres ancestrales que permanecen intactas, como el pintado del rostro de los menores que ingresan a la pubertad con tintes de varios colores obtenidos de plantas del bosque tropical. Mientras que a las mujeres que inician su ciclo menstrual se les pinta el cabello de rojo como señal del comienzo de la fertilidad en su vida.

Otro aspecto propio de los carnavales amazónicos es la difusión de sus mitos y leyendas que explican su origen y su legado que se transmite por generaciones desde tiempos ancestrales. Por ello, en las comparsas de música y danzas, así como en los desfiles de vehículos alegóricos nunca falta la presencia de personajes considerados divinidades protectoras del bosque, los ríos, lagos, lagunas y cochas, los animales y las plantas en general; pero también hay representaciones de espíritus y seres malignos que acechan a la población como el tunche, el yacuruna, la yacumama, la sachamama, entre otros.

También son infaltables en las celebraciones carnavalescas las danzas y música que identifican a los pueblos amazónicos y que transmiten su exultante personalidad, su inacabable creatividad, su entrañable hospitali-

dad y generosidad, y su poderosa conexión con su vasto y prodigioso entorno natural. Entre las danzas icónicas destacan la Pandilla, los Tulumayos, entre otros.

Algo infaltable en los carnavales amazónicos es la degustación de su vasta, variada e irresistible gastronomía regional que tiene en platos como el juane, el tacacho con cecina, el inchicapi, la ensalada de chonta, la pata-rashca, y bebidas como la aguajina, la carambola, el masato, el camu camu y otras delicias a sus más notables embajadores.

Carnavales emblemáticos de la selva peruana

A continuación, los carnavales más emblemáticos de la selva peruana.

Carnaval amazónico de Loreto

Uno de los carnavales más emblemáticos de la selva peruana, el celebrado en la ciudad de Iquitos, capital del departamento de Loreto, fue reconocido Patrimonio Cultural de la Nación, el 19 de mayo de 2023. Este reconocimiento fue otorgado por el Ministerio de Cultura en virtud de la importancia y trascendencia que esta festividad tiene para el fortalecimiento de la memoria histórica y la construcción de la identidad cultural, así como para el fomento de la unión y sentido de pertenencia de la población iquiteña.

Según antiguas creencias, este carnaval se lleva a cabo en una época del año en la que los demonios andan sueltos y, por esa razón, todos



los que participen del gran evento deben vestirse como un demonio o como alguna de las criaturas de la mitología selvática. Una forma muy llamativa de agregarle color y personalidad a la celebración.

Los pasacalles y bailes típicos no faltan en el Carnaval Amazónico de Loreto. Uno de ellos es la Pandilla, conocida también como "la madre de las danzas". Consta de bailar alrededor de la humisha con pasos simples de avanzar y retroceder al compás de la música mientras mueven sus pañuelos y cantan.

Además, la población suele jugar debajo de la humisha lanzándose agua y pintura de colores, así como resinas de plantas como caballusa, pichohuayo y achiote para avivar el espíritu del carnaval. Finalmente, se debe derribar el árbol asestándole cortes con un machete para que una vez derribado se recojan los regalos colocados en sus ramas. Quien consiga tumbar el árbol se deberá hacer cargo de organizar la humisha el año siguiente. La alegría que reviste a la humisha es contagiante y su mensaje principal es de compartir este momento en comu-

nidad.

Carnaval de Rioja

Conocida como la "Capital del carnaval" en la región San Martín, la provincia de Rioja hace honor a su apelativo con una festividad llena de encanto y tradición. Todos los años, durante febrero y marzo, la ciudad amazónica se prepara para una serie de eventos, reuniendo a casi toda su población y a los visitantes que llegan al lugar. Se trata de una de las celebraciones más pintorescas de todo el oriente peruano.

Parte del gran atractivo que tiene este carnaval radica en el propio pueblo riojano, cuya alegría anima los días de fiesta. Con varios meses de anticipación, la población riojana se prepara para la organización del carnaval sin que se escape ningún detalle. Se alistan las comparsas que desfilarán en el gran corso, cada una con su respectiva reina. Ellas concursarán luego en el certamen Miss Carnaval. Durante los días previos a la fiesta, cada barrio organiza colectas con la finalidad de recaudar fondos y poder solventar los gastos de la gran celebración.

El Bando de Carnaval es el anuncio oficial del inicio de

las celebraciones. En él, representantes de los cinco barrios de Rioja conforman comisiones de trabajo y equipos designados para todo lo que tenga que ver con la preparación del evento.

El carnaval riojano es único por su colorido y encanto. La música vernacular, representada por el tradicional bombobaila, simula el canto de las aves típico de la región, con melodías de moda que la gente disfruta tomándose de los brazos en una feliz comunión. La magnífica gastronomía local, acompañada de tragos exóticos, como el masato y el uvachado, ponen la cuota de euforia. El No Carnavalón tiene su lugar de honor en medio de las celebraciones. Se trata de un hombre vestido con atuendo estrafalario, quien recorre la ciudad a caballo, invitando a la gente a unirse al carnaval. Junto con él, van Los diablitos. Se trata de un grupo de danzantes tradicionales que van animando al público con sus bromas y piruetas.

Luego de la muerte del No Carnavalón, el martes por la noche, sus viudas (varones vestidos de mujer) se disputan su herencia en un acto simbólico lleno de diversión y alegría. Al día siguiente, el muñeco es incinerado luego de un desfile.

Carnaval de Ucayali

Desde hace 34 años, la región Ucayali celebra en los meses de febrero y marzo una de las fiestas tradicionales más anheladas de su calendario jubilar. El eufórico carnaval se festeja con inagotable colorido y genuina identidad cultural, sin que nadie se sustraiga al jolgorio en Pucallpa, Atalaya, Irazola, Manantay, Padre Abad y otras localidades del segundo departamento más extenso del Perú.

Indecopi

Procedimientos sancionadores abren a 3 bancos



Lima, feb. 10. La Comisión de Protección al Consumidor N° 3 (CC3) del Indecopi inició de oficio procedimientos administrativos sancionadores contra el Banco Ripley, el Banco Interamericano de Finanzas (BanBif) y Santander Consumer Bank.

Indecopi explicó que se abrieron dichos procedimientos sancionadores tras identificar la existencia de presuntas trabas para la presentación de reclamos por parte de los consumidores en los canales de atención de las entidades mencionadas, tanto de manera presencial como virtual.

La CC3 del Indecopi detectó que estos bancos habrían implementado mecanismos que limitarían o condicionarían el ingreso de reclamos, imponiendo requisitos no previstos en el Código de Protección y Defensa del Consumidor, como la negativa a recibir reclamos de personas que no son clientes de dichos establecimientos financieros. La decisión se sustenta en información recabada durante diversas fiscalizaciones presenciales y remotas, realizadas con el apoyo de herramientas tecnológicas.

Estas acciones forman parte del trabajo que viene de-

sarrollando la Dirección de Fiscalización del Indecopi en el sistema financiero, con el objetivo de garantizar que los consumidores puedan ejercer su derecho a reclamar de manera oportuna, accesible y sin obstáculos indebidos.

Indecopi señaló que, de confirmarse las infracciones, las entidades financieras podrían ser sancionadas con multas de hasta 450 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), equivalente a 2 millones 475,000 soles, además de la imposición de medidas correctivas en favor de los consumidores afectados. (FIN) NDP/CNA/JRA

Fuertes lluvias afectaron trabajos de mantenimiento en terminal aéreo

Suspenden vuelos en aeropuerto Jaén



Lima, feb. 10. Las operaciones aéreas en el aeropuerto Fernando Belaunde Terry de la ciudad de Jaén, ubicado en la región Cajamarca, fueron suspendidas hoy martes 10 de febrero debido a las lluvias de fuerte intensidad que se registran en la zona, informó la Corporación Peruana de Aero-

puertos y Aviación Comercial (Corpac). Mediante un comunicado, Corpac precisó que las fuertes precipitaciones pluviales que se presentan en Jaén impiden culminar los trabajos de mantenimiento que se han venido ejecutando en la pista de aterrizaje "bajo los estándares de seguridad

operacional requeridos", subrayó. El citado organismo precisó que durante los días martes y miércoles se continuarán realizando labores de mantenimiento en el aeropuerto de Jaén en la medida en que las condiciones climatológicas lo permitan con el objetivo de concluir los trabajos y

dejar la pista en condiciones óptimas. Según Corpac, la reanudación de las operaciones aéreas está prevista para este jueves 12 de febrero, previa verificación del cumplimiento de los estándares de seguridad correspondientes.

¿Qué pronostica el Senamhi para esta semana? El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) pronosticó que se esperan lluvias de moderada a fuerte intensidad en la selva desde el miércoles 11 al viernes 13 de febrero. Estas precipitaciones afectarán a 12 regiones del país. Las precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 45 kilómetros por hora. Ante este panorama emitió una alerta naranja para estas regiones.

Entre las regiones comprendidas en la alerta figura Cajamarca. De acuerdo al Senamhi, las provincias más afectadas por estas precipitaciones pluviales serán: Jaén, Cutervo y San Ignacio), ubicados en la zona de selva de esta región.

El pronóstico del Senamhi estima que las lluvias en la selva norte registrarán un acumulado de 40 mm/día, mientras que en la selva sur se estiman valores próximos a los 60 mm/día. (FIN) NDP/MAO

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :
PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Eleazar Alva : 941 897 361

RED WING AVIATION

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
(061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com
JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA

Por ante la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Atalaya la recurrente: **BERLI LINA PONCIANO CRUZ**, presentó una solicitud requiriendo la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N° 81087066 de su menor hija: **ANALI ZARUMI GOMEZ PONCIANO**, del año 2012, acogiéndose a la Ley N° 26497, D.S. 015-98-PCM, Art. 71° al 75°, DI-008-DRC/001.-En el sentido que se rectifique el segundo apellido del Padre dice: **GILBERTO GOMEZ "NALDO"**, debiendo ser lo correcto **GILBERTO GOMEZ NALDOS**.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. 015-98-PCM.

Atalaya, 10 de febrero de 2026.



**Haga crecer su
NEGOCIO
Anuncie aquí**



ANUNCIE VENDA MAS

918684169
DIARIO AHORA

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491**



En el tramo Moyobamba-Calzada, cerca al puente Indoche:

ASESINAN A Motocarrista

Un nuevo hecho de homicidio se reportó hace unos instantes en horas de la tarde, esta vez un motocarrista fue asesinado en la carretera Fernando Belaunde Terry, en el tramo Moyobamba - Calzada cerca al puente Indoche. Delinquentes armados le dispararon a quema ropa mientras conducía su vehículo. El hombre falleció de manera instantánea recostado en el asiento delantero de su unidad móvil. Hasta el lugar

llegaron agentes policiales y del Serenazgo para iniciar las investigaciones de este nuevo asesinato a sangre fría. Las autoridades vienen recogiendo la información de algunos testigos y evidencias, para determinar si fue un ajuste de cuenta o un asalto. El motocar de placa 7157-XS está registrado en Tarapoto a nombre de Inversiones Credipaz Motors S.A.C

SECO DE CABRITO ES EL MEJOR GUIZO DEL MUNDO

Lima, feb. 10. El seco de cabrito, uno de los platos emblemáticos de la gastronomía peruana y plato bandera de las regiones Lambayeque, Piura y La Libertad, ha sido elegido como el mejor guiso del mundo y lidera la selecta lista de los 50 mejores guisos del orbe elaborada por el prestigioso portal culinario Taste Atlas.

¿Cuál es el origen e historia de este potaje y cómo llegó a convertirse en un manjar único? ¿Cuáles son sus ingredientes esenciales y cómo se prepara? ¿Cómo llegó a convertirse en uno de los platos icónicos de Lambayeque, Piura y La Libertad?

El mejor seco del mundo

Con una calificación de 4.5 estrellas, el seco de cabrito fue reconocido como el mejor seco del mundo, encabezando la lista de los 50 mejores guisos del orbe elaborada por Taste Atlas.

En esta selecta nómina, el seco de cabrito es el único plato sudamericano entre los cinco mejores del planeta. Pero, afortunadamente, no es el único embajador culinario peruano que ingresó a esta prestigiosa lista, dado que también destacan el ají de gallina y el picante a la tacneña, ubicados en los puestos 26 y 50, respectivamente.

“El seco de cabrito es un plato tradicional que se preparaba originalmente en el norte del Perú, pero hoy en día también es popular en otras zonas costeras. Consiste en carne de cabrito cocinada con ajíes, guisantes, zanahorias y salsa de culantro. La lista de ingredientes también incluye cebolla, comino, ajo, orégano, aceite y otros condimentos. La carne se fríe y luego se cocina con los demás ingredientes hasta que la salsa espese. Una vez listo, el seco de cabrito se sirve tradicionalmente con arroz, frijoles y yuca hervida como plato único. Este plato se suele preparar para eventos festivos, como celebra-

ciones familiares, y también se puede recalentar y servir al día siguiente”, reseña Taste Atlas.

Origen del seco de cabrito

El seco es un guiso de origen árabe que llegó al Perú con la conquista española y se enriqueció en su preparación con el mestizaje cultural gracias a los genuinos insumos locales y la impronta de las cocineras y los cocineros peruanos que le confirieron la personalidad y el irresistible sabor que lo hace único y merecedor al galardón de mejor guiso del mundo.

En tiempos de la colonia le llamaba seco Tajime y se preparaba con carne de carnero y oveja. El culantro, uno de los condimentos principales de este potaje, fue traído de España, al igual que el ajo y la cebolla, junto con otras hierbas y especias como el comino y la pimienta procedentes del lejano oriente e incorporadas a Europa por los árabes.

El nombre seco responde a que el guiso requiere la evaporación del agua hasta que quede con poco líquido, pero sin perder jugosidad.

Con la llegada del ganado caprino al Perú y su crianza masiva, especialmente en los departamentos de Lambayeque, Piura y La Libertad, se empezó a utilizar su carne como reemplazo del carnero y de la oveja, seleccionando ejemplares jóvenes y crías llamadas cabritos y cabras de leche, cuya tierna carne es ideal para una pronta cocción y preparación del guiso.

Manjar único

La personalidad e irresistible sabor que caracterizan al seco de cabrito responden a la confluencia de la carne de cabrito y cabra sazonada con ingredientes esencialmente peruanos como la chicha de jora, que el confiere liquidez, dulzor y acidez. Asimismo, el ají panca o colorado, un tipo de ají esencial en los guisos y la culinaria peruana en general, y el emblemático zapallo



loche, un tipo de zapallo considerado un superalimento por sus propiedades nutricionales, que se integró a la alimentación los antiguos peruanos desde fines del periodo Lítico (15,000 - 7,600 a.C.); que está representado en la cerámica de las culturas preincas Mochica y Chimú, y que cuenta con denominación de origen otorgada por el Indecopi desde el año 2010.

Estos ingredientes, sumados a otros no oriundos como el ajo, la cebolla, el culantro, la sal, la pimienta, el comino, el aceite vegetal o la manteca para el sofrito, entre otros, conforman el conjunto de insumos que dan cuerpo a este plato bandera del norte peruano.

Además, el seco de cabrito se sirve acompañado de una generosa porción de frejoles guisados, arroz blanco, trozos de yucas sancochadas, y zarza criolla (preparada con cebolla cortada en juliana, limón, sal, ají amarillo y perejil picados). De esta manera, este plato adquiere una personalidad esencialmente norteña peruana.

Sin embargo, el inconfundible sabor de este manjar no sería posible sin la destreza y el conocimiento de las cocineras y los cocineros, herederos de una tradición culinaria de varios siglos atrás transmitida por generaciones y que ha forjado uno de los potajes más célebres de la gastronomía peruana que identifica especialmente a los departamentos de Lambayeque, Piura y La Libertad, donde es posible consumirla en su versión más auténtica las notables picanterías y chicherías, así como en muchos hogares de estas

regiones.

Plato favorito del papa León XIV

El reciente reconocimiento internacional del seco de cabrito ratifica su condición de manjar irresistible que conquista paladares en todo el orbe y es el preferido de personalidades importantes como el papa León XIV, quien quedó fascinado con este plato desde su llegada al Perú en 1985.

El sumo pontífice saboreó este guiso y lo incorporó a sus platos predilectos durante su misión pastoral en Lambayeque, donde ejerció como obispo de Chiclayo; en Chulucanas, Morropón, Ayabaca y otras localidades de Piura que visitaba con frecuencia en sus primeros años de sacerdote en Perú. También en Trujillo, capital de la región La Libertad, donde residió en el convento Santo Tomás de Villanueva, fundó las parroquias Nuestra Señora de Monserrat y Santa Rita de Casia, y fue formador agustino y profesor en el Seminario San Carlos y San Marcelo.

La fama del seco de cabrito se irradió desde Lambayeque, Piura y La Libertad hacia otras regiones del Perú donde en la actualidad forma parte de la carta de potajes de especialidad norteña y es infaltable en ferias gastronómicas regionales. Y también integra la creciente oferta gastronómica de restaurantes peruanos que operan en muchos países, enamorando a comensales de todo el orbe cuya preferencia ha contribuido a situar al seco de cabrito en lo más alto del podio en la lista de los mejores guisos del mundo de Taste Atlas. (FIN) LZD/MAO JRA

SAETA PERÚ

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
TARAPOTO ➔ PUCALLPA
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483
🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ **SOBRES DESDE** **s/ 8***
📦 **PAQUETERÍA DESDE** **s/ 2.5*** por Kg

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077 IQUITOS
☎ 923 903 967 TARAPOTO
☎ 942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shirambari

☎ 942621976
☎ 996564205

Chacra Regional
Tacacho con cecina
Arroz con Mariscos
Sudado de Doncella
Chacra Mixta

Trata de menores en Yurimaguas

DAN 30 AÑOS DE CÁRCEL AL ADMINISTRADOR DEL BAR "LA TANGUITA ROJA"

(Alto Amazonas, 10 de febrero de 2026). — El Poder Judicial condenó a Marvin Chinchay a 30 años de prisión efectiva por los delitos de trata de personas con fines de explotación sexual y favorecimiento a la prostitución, en agravio de dos menores de edad y cuatro mujeres jóvenes y adultas, como resultado de una investigación exhaustiva conducida por la Fiscalía Provincial Especializada en Crimen Organizado de San Martín.

Los hechos se remontan al 25 de enero de 2024, cuando el Ministerio Público, en coordinación con la Policía Nacional, intervino el bar "La Tanguita Roja", ubicado en Yurimaguas, provincia de



Alto Amazonas (Loreto), tras información que alertaba sobre prostitución clandestina

y la posible presencia de adolescentes. Durante el operativo se identificó al adminis-

trador del local, se rescató a dos menores de edad y se incautaron bienes vinculados al funcionamiento del establecimiento.

Durante el proceso penal, el fiscal adjunto provincial de Crimen Organizado, Ernie Augusto Llanos Neyra, acreditó con pruebas contundentes la existencia de un sistema de explotación sexual con múltiples víctimas, así como la responsabilidad directa del condenado, quien dirigía y se beneficiaba de la actividad ilícita.

Además de la pena privativa de la libertad, el fallo judicial dispone el pago de reparación civil a favor de las víctimas y la ejecución inmediata de la sentencia, aun cuando el sentenciado, actualmente recluso en el penal de Yurimaguas, interponga recurso de apelación. Esta condena reafirma el compromiso del Ministerio Público en la lucha contra la trata de personas y la protección de niñas, adolescentes y mujeres en situación de vulnerabilidad.

Lote de torta de soya de Brasil llega al puerto de Yurimaguas-Nueva Reforma

Concretan 1er transporte multimodal PERÚ-BRASIL

Lima, feb. 10. La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) informó que el Eje Amazónico Norte concretó el primer transporte multimodal entre Perú y Brasil con la llegada al puerto de Yurimaguas-Nueva Reforma de un lote de torta de soya procedente del estado brasileño de Roraima.

La entidad señaló que se trata del primer ejercicio operativo exitoso de transporte multimodal en la Amazonía binacional, resultado de la articulación público-privada promovida por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Según informó Proinversión, el traslado de la carga valida la viabilidad de un corredor logístico alternativo que integra rutas terrestres y fluvia-

les entre ambos países, lo que permitirá ampliar el intercambio comercial regional y optimizar los costos de transporte.

Brasil es uno de los principales exportadores mundiales de soya y en el norte de ese país—incluido Roraima—se registran precios cercanos a US\$ 0.40 por kilogramo, lo que refuerza la competitividad del producto y el potencial de las rutas logísticas amazónicas.

La agencia indicó que este hito forma parte de una agenda de infraestructura orientada al cierre de brechas en el corredor del Eje Amazónico Norte bajo un enfoque de gestión integral de flujos logísticos.

Entre las principales iniciativas destacan los nuevos terminales portuarios de Sarimiriza y Sinchicuy (Iquitos),



con una inversión estimada de 205 millones de dólares, así como la Hidrovía Amazónica 2.0, actualmente en preparación bajo la modalidad de Asociación Público-Privada (APP), que busca asegurar la navegabilidad durante todo el año.

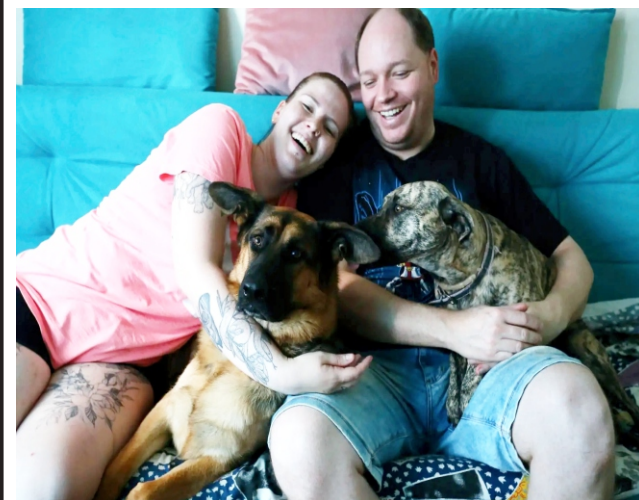
El Eje Amazónico Norte se articula con la IIRSA Norte y el Terminal Portuario de Paita, generando una salida al océano Pacífico y ampliando

las alternativas logísticas para la carga con destino a mercados internacionales.

Proinversión anunció que, como siguiente etapa, se avanzará en la implementación del Port Community System (PCS), encargado por el Mincetur, con el objetivo de fortalecer la interoperabilidad, optimizar procesos y mejorar la competitividad de la cadena logística nacional. (FIN) NDPI/JAM

En São Paulo

Las mascotas podrán ser enterradas junto con sus dueños



São Paulo, feb. 10 (EFE). Los perros, los gatos y otras mascotas podrán ser enterradas junto con sus dueños a partir de este martes en todo el estado de São Paulo, la región más rica de Brasil, informaron fuentes oficiales.

El gobernador de São Paulo, el derechista Tarcísio de Freitas, sancionó este martes el proyecto de ley, aprobado en diciembre pasado por la Asamblea regional, que reconoce "el vínculo afectivo entre tutores y animales de compañía".

La bautizada como Ley Bob Coveiro se inspiró en el caso de un perro que vivió una década en un cementerio de Taboão da Serra, en la zona metropolitana de São Paulo, y, cuando murió, fue enterrado junto a su tutora tras recibir la autorización de las autoridades.

De acuerdo al texto, los servicios funerarios de cada municipio serán los encargados de establecer las reglas para la sepultura de los animales.

Gastos Los gastos correrán por cuenta de la familia propietaria del nicho, panteón o sepultura. En el caso de los cementerios privados, la legislación permite la definición de normas propias para la sepultura de perros y gatos, siempre

que se respeten las disposiciones legales vigentes, según señaló el Gobierno de São Paulo en una nota.

Brasil es el cuarto país con mayor población de mascotas del mundo, según los datos de la Asociación Brasileña de las Empresas del Sector de Animales de Compañía (Abempet, por sus siglas en portugués).

En números totales, se calcula que hay unos 141.6 millones de mascotas en un país con 213 millones de habitantes.

Esa cifra incluye 55.1 millones de perros, 24.7 millones de gatos, 19.4 millones de peces y 40 millones de aves.

Alrededor de este ejército de mascotas existe un lucrativo sector económico que en 2024 facturó 75,400 millones de reales (unos 14,500 millones de dólares al cambio de hoy), casi un 10 % más que en 2023, según los cálculos de la patronal.

La actividad emplea además a cerca de dos millones de personas en todo el país. Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe. (FIN) EFE/JOT

Fortalece gestión de residuos

Huánuco instala su relleno sanitario y planta de valorización

Lima, feb. 10. El Ministerio del Ambiente (Minam) puso en funcionamiento un moderno relleno sanitario, una planta de valorización de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos y un pozo de lixiviados para el tratamiento de líquidos contaminantes en la provincia de Leoncio Prado, región Huánuco, que permitirá fortalecer la gestión integral de residuos sólidos y mejorar la calidad de vida de la población.

La infraestructura demandó una inversión de 26 millones 926,284.10 soles y beneficiará directamente a 95,648 habitantes de los distritos de Rupa Rupa, Daniel Alomía Robles, Luyando, Mariano Dámaso Beraún y Castillo Grande.

Durante la inauguración, el Minam destacó que esta obra permitirá reducir riesgos sanitarios, asegurar una disposición final adecuada y prevenir la contaminación del suelo, el aire y los recur-

sos hídricos, consolidando un sistema ambientalmente seguro y sostenible para la provincia. "La inauguración de esta infraestructura representa un compromiso firme de este Gobierno y del trabajo coordinado con las municipalidades para contribuir con una mejor gestión ambiental, una vida más saludable y continuar impulsando las obras que la ciudadanía necesita", sostuvo el titular del Minam, Miguel Espichán.

Esta intervención es resultado del trabajo articulado entre el Gobierno nacional y los gobiernos locales, orientado a cerrar brechas en infraestructura ambiental y garantizar servicios públicos más eficientes.

Capacidad

La planta cuenta con capacidad para procesar hasta 80 toneladas diarias, equivalentes a más de 29,000 toneladas al año, optimizando el tratamiento y la valorización de residuos.

La nueva infraestructura también impulsa la economía circular, promueve la formalización de recicladores y genera empleo local, integrando cadenas de valor sostenibles. Como complemento, en 2024 el Minam entregó a la municipalidad provincial equipamiento especializado valorizado en más de 11 millones de soles, que incluye camiones compactadores, maquinaria pesada y vehículos de apoyo, fortaleciendo la operación y sostenibilidad del sistema.

En la actividad participaron el alcalde provincial de Leoncio Prado, Marx Fuentes Reynoso, y otras autoridades locales.

Educación y cultura ambiental

En el contexto de la jornada, el Minam reconoció a ocho municipalidades de la provincia por su desempeño en la implementación del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía



Ambiental (Educca), instrumento que fortalece la educación ambiental y la participación ciudadana.

Durante 2025, los gobiernos locales desarrollaron acciones de educación, cultura y movilización comunitaria que promueven prácticas responsables y sostenibles en la población.

Fueron reconocidas la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado y los municipios distritales de Castillo Grande, Daniel Alomía Robles, José Crespo y Castillo, Luyando, Mariano Dámaso Beraún, Pucayacu y Santo Domingo de Anda.

Con estas acciones, el Minam reafirma su compromiso

de fortalecer la gestión integral de residuos sólidos, impulsar la educación ambiental y trabajar de manera articulada con los gobiernos locales, para construir ciudades más limpias, saludables y sostenibles en beneficio de todos los peruanos. (FIN) NDP/JOT

Según Indecopi

Qué útiles escolares pueden y qué no deben exigir colegios



Lima, feb. 10. Ante el inicio del retorno de niños y adolescentes al colegio, y en medio de la campaña escolar, el Instituto Nacional de Defensa al Consumidor y Propiedad Intelectual (Indecopi) advirtió a los padres de familia sobre los útiles que las instituciones educativas no pueden exigirles para sus hijos. Mariella Villacorta, representante de la Dirección de Protección al Consumidor de Indecopi, detalló las normas del Código de Protección y Defensa del Consumidor para evitar abusos en el próximo inicio del año escolar 2026, previsto para marzo. Según la funcionaria, los colegios no pueden solicitar materiales ajenos al proceso educativo, como papel higiénico, jabón líquido, platos o vasos descartables, ya que estos son responsabilidad exclusiva de la institución. Villacorta enfatizó que estos insumos de limpieza o aseo personal deben ser cubiertos por el colegio, no por los padres. La única excepción es

cuando el pedido esté destinado a cubrir directamente la necesidad del alumno, como un jabón y una toalla que requerirá después de la clase de educación física.

Tampoco está permitido exigir artículos de limpieza para aulas o actividades docentes, ni paños, mota o productos similares que no contribuyan directamente al aprendizaje del estudiante. Desde el 2019, el Indecopi ha multado en casos previos con hasta 450 UIT por estas infracciones.

No se puede exigir útiles de marcas específicas

Otra prohibición clave es la imposición de marcas específicas para útiles o uniformes, lo que vulnera el derecho del consumidor a elegir libremente. Los colegios no pueden direccionar compras a locales particulares, según el artículo 73 del Código.

Los centros educativos deben entregar la lista de útiles de forma progresiva, no completa, el primer día de clases; la entrega inicial no puede

ser antes de 30 días del inicio lectivo. Villacorta recomienda revisar el reglamento interno del colegio para verificar estos plazos.

Respecto a los materiales escolares, no se puede obligar a comprar libros nuevos cada año si están en buen estado; los textos de segundo uso son válidos siempre que permitan el uso normal. Esto busca reducir costos innecesarios para las familias, precisó la funcionaria.

Dónde denunciar malas prácticas

Si un colegio incumple estas normas, los padres pueden reclamar primero en el Libro de Reclamaciones y, si no hay solución, denunciar ante Indecopi que garantiza la protección de los derechos del consumidor en este contexto educativo.

Villacorta instó a los apoderados a informarse y denunciar para evitar sorpresas, promoviendo un año escolar justo y transparente. (FIN) RAI/LIT

Para recuperar ecosistemas degradados

Reforestan 1,000 árboles nativos en Oxapampa

Oxapampa, feb. 10. Se inició en la provincia de Oxapampa, región Pasco, la campaña "Cuando ayudamos, nos ayudamos", una iniciativa que tiene como objetivo reforestar, con la siembra de 1,000 árboles nativos, las zonas degradadas de los distritos de Oxapampa, Huancabamba y Chontabamba de esta provincia ubicada en la selva de la región.

La campaña es encabezada por el Grupo Mebol, en alianza con la ONG CNEH-Perú (Centro Neotropical de Entrenamiento en Humedales Perú). La acción integra impacto ambiental y social en los territorios donde la empresa mantiene vínculo con comunidades y productores. Según la empresa, el trabajo articulado entre el sector privado y la sociedad civil es clave para ampliar el alcance de este tipo de intervenciones. En ese marco, Grupo Mebol afirma que desarrolla, junto a CNEH-Perú, una estrategia

de sostenibilidad basada en acciones concretas desde el territorio, con el objetivo de generar bienestar y oportunidades reales en distintas comunidades del país.

"Producir con propósito transforma realidades cuando la gestión empresarial se traduce en acciones concretas. Por eso, parte de nuestra renta se convierte en una inversión para el planeta y para los niños del Perú, a través de iniciativas que nos permiten reforestar, educar y construir futuro. La sostenibilidad no es un discurso, sino una práctica constante que guía nuestras decisiones", señaló Rocío Puente, gerente de Sistemas integrados de Gestión de Grupo Mebol, empresa agroindustrial peruana con más de 38 años de trayectoria, dedicada a la producción y exportación de frutas congeladas, mermeladas, frutas confitadas y salsas. En una primera fase, desarrollada en diciembre, la ini-

ciativa contempló un eje de impacto social que permitió acompañar a más de 800 familias, entre productores agrícolas proveedores de la compañía, familias vulnerables, asentamientos humanos, niños y adultos mayores. Esta etapa incluyó la donación de canastas navideñas y material educativo en zonas de Chancay, Huaura, Oxapampa y Lima, reforzando un enfoque integral de intervención.

Esta segunda fase contempla la siembra de 1,000 árboles nativos como ulcumano, nogal, palo perejil, palo leche, sangre de grado, alimento de misho, col de monte y anona de monte, en los distritos de Oxapampa, Huancabamba y Chontabamba. La jornada de siembra se inició el 22 de enero y se extenderá de manera progresiva hasta marzo, bajo un enfoque técnico que incluye acompañamiento y seguimiento a mediano plazo.



Esta acción busca recuperar ecosistemas degradados por la pérdida de cobertura boscosa, una problemática que genera erosión y empobrecimiento del suelo, afecta la regulación hídrica y provoca la fragmentación de hábitats, reduciendo la biodiversidad y aumentando la vulnerabilidad frente a eventos climáticos extremos. Frente a ello, la reforestación con especies nativas permite restaurar funciones clave del paisaje y fortalecer la resiliencia del territorio.

"Desde la mirada de Grupo Mebol y CNEH-Perú, esta in-

tervención apunta a restaurar cobertura boscosa nativa para disminuir la erosión, mejorar la regulación del agua y fortalecer la biodiversidad y la resiliencia climática. Al mismo tiempo, buscamos mejorar la capacidad local para el mantenimiento y monitoreo, asegurando una intervención sostenible, con alta supervivencia de los árboles y resultados verificables", señaló Florencia Trama, directora del Centro Neotropical de Entrenamiento en Humedales Perú (CNEH-Perú).

La ONG es la entidad responsable de ejecutar y cana-

lizar las donaciones, garantizando el cumplimiento normativo, la correcta implementación técnica y la articulación con actores locales, lo que permite asegurar la sostenibilidad de la iniciativa en el tiempo.

Finalmente, desde Grupo Mebol y CNEH-Perú señalan que este tipo de intervenciones forman parte de un compromiso sostenido en el tiempo, orientado a integrar acciones ambientales y sociales como parte de su estrategia de sostenibilidad en los territorios donde operan. (FIN) NDP/MAO



Megacampaña busca fortalecer acceso a la justicia

Dan asistencia legal en 65 penales del país

Lima, feb. 10. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjushd) inició la Megacampaña Nacional de Asistencia Legal en Establecimientos Penitenciarios, la cual fue liderada por el titular del sector, Walter Martínez Laura, y en la que participaron cerca de 400 defensores públicos distribuidos en 65 penales del país.

El ministro de Justicia supervisó la actividad desarrollada en el Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Chorrillos en Lima, que alberga a más de 800 internas y donde los defensores públicos especializados en materia penal brindaron orientación y asistencia legal gratuita a las reclusas. "Muchas mujeres que

hoy cumplen una medida restrictiva de libertad enfrentan profundas barreras de acceso a la justicia como limitaciones económicas, desinformación y una situación de vulnerabilidad que se va agravando con el tiempo. Frente a ello, fortalecer la atención legal gratuita oportuna especializada es una de las garantías principales que la Defensa pública quiere masificar", señaló Martínez Laura.

La atención brindada en esta campaña reforzó procesos de escucha institucional e información clara, con impacto no solo en las personas privadas de libertad, sino también en sus familias, particularmente en hijos e hijas me-

nores de edad que permanecen en el establecimiento penitenciario y dependen del vínculo y la estabilidad de sus madres.

Bajo el lema "Justicia que acompaña a la población vulnerable", esta megacampaña se desarrolla en el marco de los 30 años de creación de la Defensa Pública y reafirma su rol esencial dentro del Estado de derecho, garantizando una justicia accesible y efectiva, incluso en escenarios de alta complejidad.

En otro momento, el titular de Justicia supervisó los talleres productivos en los que participan las internas del Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Chorrillos y apreció los productos desarrollados. Asimismo exhortó a las internas a continuar con estas labores enmarcadas en las estrategias de resocialización. (FIN) NDP/HTC/JRA

Midagri, con desgustación, en Día de San Valentín 2026:

IMPULSARÁN CONSUMO DE CAFÉ PERUANO



Lima, feb. 10. El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) informó que este 14 de febrero realizará una activación en el Parque del Amor, en Miraflores, donde ofrecerá 1,000 degustaciones gratuitas de Cold Brew como parte de la campaña "Yo Tomo Café Peruano" para impulsar el consumo inter-

no del grano nacional.

La actividad será ejecutada a través de Agromercado y marcará la segunda participación del "Coffee Truck" en este espacio público, con el objetivo de acercar el café peruano al consumidor final y posicionarlo como una alternativa refrescante durante la temporada de verano.

Según informó el sector, la propuesta combina jugo de naranja Valencia de la Selva Central y maracuyá criolla del sur de Cañete con granos procedentes de Villa Rica y del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), resaltando las notas frutales del café de especialidad y promoviendo la

sostenibilidad de economías familiares.

Asimismo, anunció que una barista campeona en certámenes macrorregionales y nacionales estará a cargo de la preparación en vivo y explicará el proceso de inmersión prolongada que caracteriza al Cold Brew.

El Midagri señaló que la activación forma parte de una estrategia orientada a incrementar el consumo per cápita de café en el país y fortalecer la articulación comercial de la agricultura familiar con el mercado.

Más de 223,000 familias participan en la cadena productiva del café en 16 regiones del país, actividad que genera empleo, servicios y comercio desde la producción hasta la comercialización. El 85% de los caficultores maneja unidades productivas de entre una y cinco hectáreas y tres de cada diez están asociados.

Entre enero y diciembre de 2025, las exportaciones de café superaron los 1,700 millones de dólares, consolidando al Perú entre los principales exportadores mundiales del grano, informó el sector. (FIN) NDP/JAM

Aprueban guía técnica para mejorar calidad del agua potable rural

Lima, feb. 10. El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) informó que aprobó una guía técnica que establece lineamientos para asegurar la calidad del agua potable en zonas rurales, en el marco del Programa Presupuestal Institucional 0083 y con una asignación de 18.5 millones de soles a favor de los gobiernos regionales.

El Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), adscrito al MVCS, oficializó la medida mediante Resolución Directoral N.º 024-2026/VIVIENDA/VMCS/PNSR, que aprueba las herramientas del Estándar de Calidad para la implementación del PPI 0083, orientado a fortalecer la gestión de los servicios de agua y saneamiento en el ámbito rural.

La norma establece lineamientos técnicos para la ejecución de las actividades 5006299 (Potabilización y otras formas de desinfección y tratamiento del agua) y 5006302 (Fortalecimiento de capacidades a prestadores, Gobiernos Locales a través de las Áreas Técnicas Municipales y Gobiernos Regionales).

Según informó el sector, el estándar aprobado busca uniformizar criterios, procedimientos y mecanismos de seguimiento para asegurar una implementación eficiente y articulada del programa presupuestal.

En el caso de la actividad 5006299, las herramientas contemplan orientaciones para la caracterización de fuentes de agua y la instalación de equipos de cloración, con



el objetivo de garantizar la potabilización y reducir riesgos sanitarios en zonas rurales. Asimismo, la actividad 5006302 incorpora instrumentos para la ejecución de procesos de capacitación dirigidos a operadores de sistemas de agua, Áreas Técnicas Municipales e instancias regionales competentes, a fin de fortalecer sus capaci-

dades de gestión.

El MVCS señaló que con esta aprobación se refuerza el marco técnico que orienta la intervención de los gobiernos regionales y se promueve una gestión eficiente de los recursos destinados al cierre de brechas en agua y saneamiento rural. (FIN) NDP/JAMJRA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Estando él en Betania, en casa de Simón el leproso, y sentado a la mesa, vino una mujer con un vaso de alabastro de perfume de nardo puro de mucho precio; y quebrando el vaso de alabastro, se lo derramó sobre su cabeza.

Marcos 14:3

Jesús habla a las mujeres "Esta ha hecho lo que podía"

Juan 12:1-8

Poco tiempo después de la muerte y resurrección de Lázaro, Marta y María estarían nuevamente tristes debido a la muerte de Jesús. Pero algunos días antes de su crucifixión, todavía pudieron compartir con él una cena. Parece que solo María comprendió que el Señor iba a morir. ¿Qué podía hacer? Estaba sola ante el poder de los que habían decidido su muerte... Sola en medio de los discípulos, quienes no la comprendían... ¿Cómo podría expresar su simpatía a Jesús y su adoración?

Dios puso en su corazón el deseo de hacer algo por Jesús. Superó los obstáculos, sus temores y la reprobación de los demás. Hizo lo que estaba dentro de sus posibilidades al ofrecerle un perfume de gran precio. Jesús dijo: "Esta ha hecho lo que podía; porque se ha anticipado a ungir mi cuerpo para la sepultura" (Marcos 14:8).

El gesto de María no fue comprendido, ni siquiera por los discípulos, quienes la criticaron por tener esa iniciativa. Por dolorosas que fuesen sus palabras, María no se defendió, pero el Señor, en quien ella creía, la aprobó delante de todos.

Este gesto fue un acto de adoración y de fe. Jesús estaba en el centro, "y la casa se llenó del olor del perfume" (Juan 12:3).

Sucede lo mismo hoy en día. Cuando expresamos nuestra adoración a Jesús, él es el centro, y todos los creyentes presentes pueden asociarse a ella.

Lectura: 1 Reyes 11:23-43 - Marcos 12:28-44 - Salmo 58:1-5 - Proverbios 15:17-18

<Receta> del Día Ensalada dulce de col



Ingredientes:

- 1 col blanca picada
- 1 zanahoria rallada
- 2 manzanas sin piel, picadas
- 2 cdas. sal
- 1/2 cda. pimienta
- 3 cdas. jugo de limón
- 1/2 cebolla blanca picada
- 1 tz. mayonesa espesa
- 2 cdas. miel de maíz (glucomiel)

Preparación:

Sazone las verduras y las manzanas con sal, pimienta y limón. Añada la cebolla picada y la mayonesa mezclada con la glucomiel. Una y lleve a refrigerar por dos horas, para que los sabores se integren.

■ ante Universitario de Deportes

Cusco FC se pronuncia tras polémico arbitraje de Kevin Ortega

Cusco FC emitió un comunicado oficial tras la polémica generada en el partido ante Universitario de Deportes, luego de que la CONAR anunció una sanción al árbitro Kevin Ortega por el penal cobrado en los minutos finales del encuentro. El club cusqueño reafirmó su respeto hacia el sistema arbitral, aunque remarcó la importancia de que los criterios se apliquen de manera uniforme en todos los partidos del campeonato.

"El encuentro recientemente disputado fue convalidado conforme a reglamento, por lo que Cusco Fútbol Club no busca generar controversia ni polemizar sobre decisiones técnicas. No obstante, consideramos indispensable que los criterios arbitrales se apliquen de manera uniforme y equitativa para todos



los clubes, en beneficio de la transparencia y credibilidad de la competencia", dice el comunicado publicado en las redes sociales del club. Cusco FC hizo saber del respeto institucional y su trato formal con la Comisión Nacional de Árbitros (CONAR),

los árbitros y el sistema VAR, "reconociendo la complejidad de su labor en el fútbol profesional". Además de una históricamente una relación basada en el respeto. Como se sabe el presidente de la Conar, Juan Sulca, dijo que la jugada de Williams Ri-

veros no era penal, sino un "contacto inevitable" y que la acción entre el jugador de la 'U' y del equipo que dirige Miguel Rondelli simplemente fue un contacto propio del deporte del fútbol.

Tras este análisis afirmó que se tomarán medidas en la Conar respecto a la actuación de Kevin Ortega, así como a Alejandro Villanueva en el VAR. "Cuando sucede esto, tenemos que tomar correctivos contra los árbitros que están implicados. En este caso, es evidente que el VAR y el árbitro de campo tienen la responsabilidad mayor", dijo. Por su parte Álvaro Barco, director deportivo de Universitario de Deportes, no pudo ocultar su molestia contra el árbitro Kevin Ortega por cobrar penal a favor de Cusco FC por una acción en el área local de Williams Riveros contra Aldair Fuentes, que a la postre fue el 1-1 final: "El árbitro inventó algo que todo el estadio no vio, solo lo vio él y el VAR, y nos quita 2 puntos que creo que se lo merecían porque hicimos un buen partido".

Que está en zona de descenso en la segunda de Turquía

Se puso la '10': Sergio Peña no gravitó en su debut en Sakaryaspor



Sergio Peña empezó una nueva en su carrera, luego de desvincularse de Alianza Lima. Sin embargo, su debut con el Sakaryaspor no fue lo que esperaba en el choque ante Erzurumspor por la Segunda División del fútbol turco.

El futbolista peruano de 30 años arrancó las acciones tras recibir la confianza de su entrenador a pocos días de su llegada a Turquía. Se puso la '10', pero su accionar no hizo la diferencia para evitar la derrota de su equipo.

El conjunto 'verde' no encontró la ruta del gol, mientras que Erzurumspor sí fue efectivo. Giovanni Crociati desnive-

ló las acciones para el visitante a los 61 minutos de juego.

Sergio Peña jugó todo el partido con la camiseta de Sakaryaspor, que no levanta cabeza. Se mantiene con 23 puntos y permanece en zona de descenso. ¿Se mantendrá en la categoría?

¿Cuándo vuelve a jugar Sergio Peña?

Sakaryaspor volverá a las canchas con el objetivo de sumar un triunfo para escaparse del descenso. Con Sergio Peña, será visitante ante Amed SK el domingo 15 de febrero a partir de las 8 de la mañana (hora peruana).

"Estamos confiados en que llegará bien", aseguró el técnico de la Selección

Lesión de Guillermo Viscarra preocupa en Bolivia



Bolivia se jugará la vida en marzo cuando dispute el repechaje internacional rumbo al Mundial 2026. Y una de sus principales figuras es Guillermo Viscarra, arquero de Alianza Lima.

Sin embargo, el número 1 del arco Blanquiazul sufrió una lesión en el partido ante 2 de Mayo por la Copa Libertadores, la cual lo dejará fuera de las canchas durante algunas semanas.

Consultado sobre el estado de Billy, Óscar Villegas, seleccionador de Bolivia, aseguró sentirse confiado de que contará con el guardameta para los próximos partidos de La Verde.

"Tenemos un reporte inicial del área médica, pero la resonancia nos va a dar un panorama completo sobre cuánto puede demandar su recuperación. Estamos confiados en que va a llegar bien", indicó en un primer momento para Red Uno.

"Billy y Carlos Lampe son infaltables. A lo largo de todo el proceso han demostrado que deben estar en la nómina final. Han sido muy importantes y necesitamos contar con ambos", finalizó.

Alianza Lima dio a conocer lesión de Guillermo Viscarra. Luego del partido ante 2 de Mayo, Alianza Lima emitió un comunicado informando so-

bre las lesiones de Guillermo Viscarra y Esteban Pavez. "Guillermo Viscarra también pasó exámenes médicos debido a molestias presenta-

das durante el cotejo. El resultado muestra un desgarramiento de segundo grado en el recto femoral derecho", informó el cuadro de La Victoria.



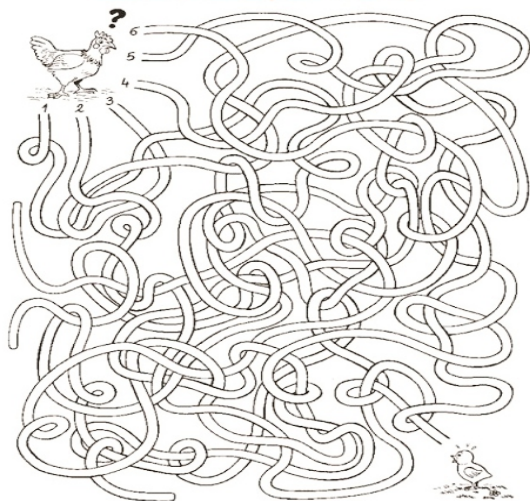
¿CÓMO LOGRO UN HIJO AHORRADOR?

Estoy tratando de enseñar a mi hijo la cultura del ahorro. En un mundo donde reina el derroche, espero me brinde los mejores tips para lograr mi objetivo. JOSÉ, espera su mejor consejo.

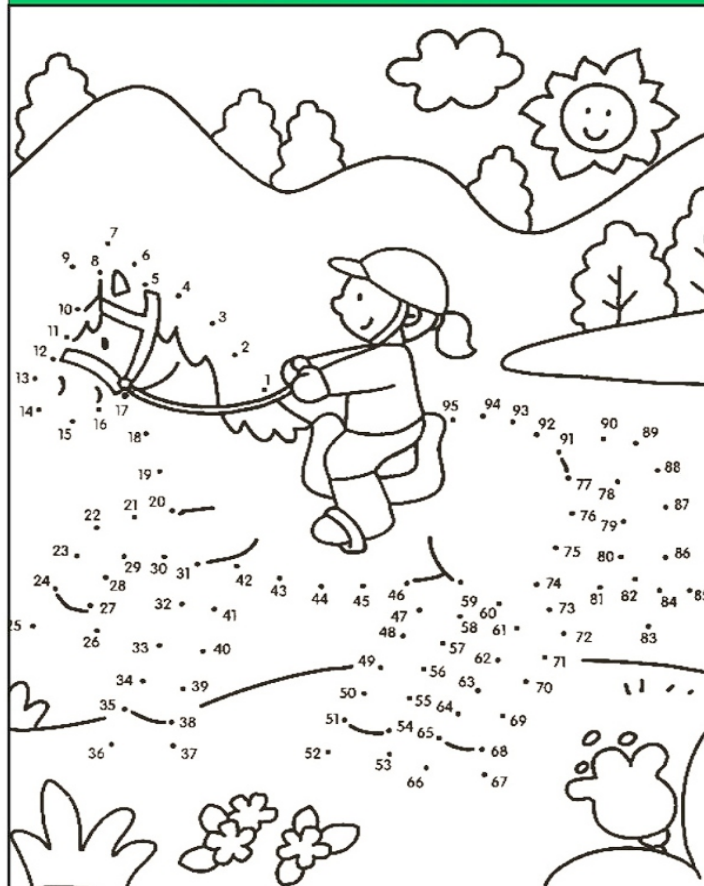


RESPUESTA: La web etapainfantil señala que la cultura del ahorro y el correcto manejo de las finanzas personales deben fomentarse a temprana edad. Además, recuerda que todo empieza con el ejemplo. Sugiere comentar a los hijos sobre las metas que alcanzan gracias al ahorro y la buena administración del dinero. Esto les servirá de inspiración y los animará a seguir el mismo camino. El referido portal está dirigido a padres, madres y mujeres embarazadas de todo el mundo sobre el mundo de las finanzas, la administración y gestión de recursos. Aquí te enumeramos cinco consejos básicos para enseñarles a ahorrar. Ahorren juntos. Averigua en tu entidad financiera si tienen una cuenta de ahorros dirigida a menores de edad. Ayúdalo a abrir su propia cuenta y haz un aporte para que empiece a ahorrar. De esta manera le enseñas otros conceptos importantes en su formación como la solidaridad y el trabajo en equipo. Regálale una alcancía para que ahorre sus propinas en casa. Sugierele que tenga una meta mensual de ahorros y, cuando la alcance, vayan juntos al banco a depositar el monto en su cuenta de ahorros para que no caiga en la tentación de gastar el dinero en otras cosas. Conversa sobre finanzas. Aprovecha el desayuno, almuerzo o cena para conversar con tus hijos sobre la importancia de las finanzas y destaca que hayan cumplido con sus metas de ahorro. Premios. Cuando llegue a la meta de ahorro trazada al mes, prémialo con un incentivo que puede realizar un aporte a su cuenta de ahorros o déjale la opción de elegir. Si, por el contrario, no llega a su objetivo, puedes darle la posibilidad de hacer alguna actividad doméstica por el que será recompensado monetariamente. La condición es que el pago por su trabajo irá a su cuenta de ahorros. Pídele que registre sus gastos. Si guarda sus recibos o apunta sus gastos le será más fácil identificar los gastos necesarios y los irrelevantes. De esta manera aprenderá a tomar decisiones correctas sobre el dinero a una corta edad.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

5					6	7	8	
	7			5		4	3	
3			8					2
				1			6	9
		6				1		
1	3			2				
6					8			4
	1	3		7			9	
	2	7	5					8

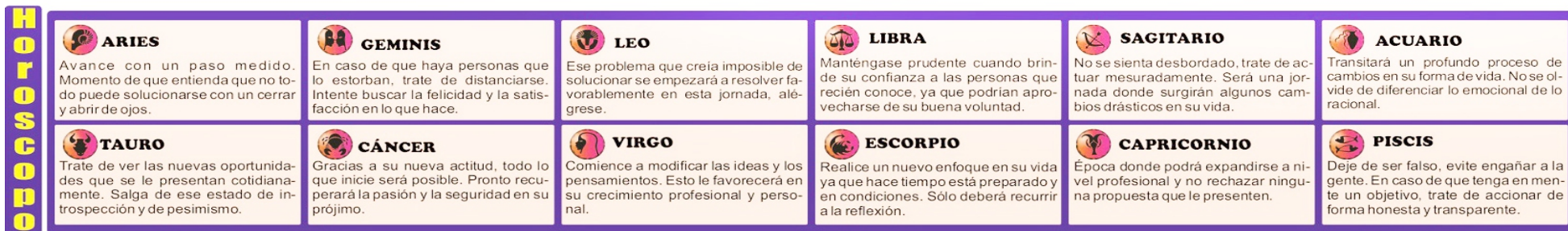
		3						
	9			4		3	8	
	6	7			9	2		4
		5		3				
	2		7	1	6		9	
				2		1		
5		6	2			9	3	
	1	8		6			7	
						8		



Escritoras Peruanas (1ra parte)

- | | | |
|---|--|--|
| ☐ Carmela Abad | ☐ Amarilis | ☐ M. Cabello |
| ☐ E. Allison | ☐ Arciniega | ☐ A. Cáceres |
| ☐ M. de Althaus | ☐ Magda Botteri | ☐ Cota Carvalho |
| ☐ Jesús Alvarado | ☐ S. Buchuck | ☐ E. Castañeda |

A	J	C	A	B	E	L	L	A	D	E	Ñ	A	T	S	A	C	E
R	L	E	V	I	F	M	O	D	H	A	R	I	A	V	L	A	B
C	A	I	U	C	E	R	A	R	O	C	U	P	L	I	T	C	U
I	S	V	S	D	H	Y	J	G	I	U	F	O	G	H	O	A	C
N	U	A	F	O	A	A	P	N	D	M	D	J	Ñ	T	Ñ	C	K
D	A	L	L	Y	M	B	I	E	N	A	M	E	A	L	P	E	U
A	H	M	Y	L	M	E	A	B	R	I	B	C	F	O	Y	R	C
B	T	Y	C	E	G	T	J	A	Y	C	A	O	R	V	E	E	S
A	L	E	M	A	Y	Ñ	V	U	L	R	L	U	T	A	P	S	A
H	A	Ñ	Y	D	B	L	S	J	V	E	H	A	L	T	Y	U	M
L	E	B	G	Y	A	E	Ñ	A	U	S	M	L	U	Y	E	T	A
M	D	A	F	S	I	U	L	G	Ñ	U	I	R	L	P	O	R	R
R	M	Y	U	R	F	L	I	L	A	S	D	U	A	T	M	E	I
A	P	S	A	B	O	T	E	R	O	Y	M	E	Y	C	O	T	L
C	E	M	F	E	S	I	B	N	P	Z	U	H	T	L	A	M	I
J	A	U	L	S	B	U	C	H	U	C	K	E	R	U	T	O	S





Streamer sufre grave accidente al manipular una katana en vivo frente a miles de seguidores

Un escalofriante accidente quedó registrado en vivo durante una transmisión en Twitch, cuando una influencer rumana conocida como Bisscute, de 29 años, se cortó una mano al intentar atrapar una katana japonesa sin protección. El hecho ocurrió mientras la streamer mostraba la espada a sus seguidores.

Según se pudo ver en la transmisión, la hoja extremadamente afilada se deslizó de forma repentina fuera de su vaina o cubierta. En una reacción instintiva, la joven intentó sujetarla directamente con la mano sin ser consciente de los riesgos que implicaba el filo del arma blanca.

De inmediato, la influencer lanzó un grito desgarrador y salió corriendo del lugar, dejando la transmisión activa

por algunos segundos y a sus espectadores alarmados por lo sucedido. Cabe precisar que la katana, un arma tradicional japonesa, es considerada una de las espadas más afiladas del mundo.

Poco después, Bisscute regresó frente a la cámara con un pañuelo presionado su mano herida. Sin dar mayores detalles en ese momento, decidió finalizar la transmisión y acudir de inmediato a un centro médico.

Horas más tarde, la influencer utilizó sus redes sociales para informar sobre la gravedad de sus lesiones. A través de un mensaje, explicó que se había cortado dos tendones y que necesitaba una cirugía. También señaló que estaba a la espera de un yeso y algunos análisis médicos, y que su estado general era estable.

"El diagnóstico médico indicó que era necesaria una cirugía en los dedos medio y anular para reparar los tendones seccionados", precisó.

Más adelante, Bisscute compartió una nueva actualización con una imagen de su mano vendada y un mensaje dirigido a sus seguidores: "De vuelta a la oficina. Larga vida a los analgésicos y a la determinación".

¿Quién es Bisscute?

Bisscute es una creadora de contenido nacida en Rumanía que alcanzó popularidad en redes sociales gracias a sus reacciones a videos virales. Su plataforma más exitosa es YouTube, donde supera los 448 mil suscriptores. Gran parte de su contenido consiste en fragmentos y repeticiones de sus transmisiones en Twitch, en las que reacciona a videoclips musicales, programas de televisión y momentos virales de internet.

Su video más visto hasta la fecha corresponde a una grabación de 2022, en la que aparece llorando mientras observa el videoclip de So Far Away, de la banda Avenge Sevenfold.

El incidente ocurre apenas meses después de que otra estrella de Twitch generara titulares al transmitir en vivo el nacimiento de su hijo frente a miles de espectadores.

Rebeca Escribens es la nueva conductora oficial de América Hoy. La actriz peruana se sumó este martes a Edson Dávila 'Giselo' y a Janet Barboza en la conducción del magazine transmitido por América Televisión.

Fue Edson Dávila, quien presentó a Rebeca Escribens. La presentadora de televisión ingresó al set con entusiasmo. "Gracias. Estoy re-contralista", expresó mientras era recibida por sus nuevos compañeros en el programa.

Asimismo, Janet Barboza recordó que Escribens estuvo en el primer casting de América Hoy antes de que se convirtiera en programa.

"Hay mucha gente que no sabe que una de conductoras que hizo el primer casting para América hoy fuiste tú. El mundo te pone donde tienes que estar", señaló Barboza. "Exacto. Hace 6 años cuando esto era un proyecto yo pasé el casting", respondió Escribens.

Por otro lado, 'Giselo' cuestionó que Rebeca Escribens haya llegado una semana después. "¿Por qué tenemos que aguantar a este señor?", señaló la nueva conductora bromeando con sus compañeros.

Seguidamente, resaltó que pasó unas vacaciones "muy bonitas". "Los he extrañado. Ha sido mucho más de lo que yo esperaba, pero se necesi-

Rebeca Escribens es presentada como nueva conductora de 'América Hoy': "Estoy muy contenta de estar aquí"



ta también. El ritmo del día a día a veces uno descuida ciertas cosas, por ejemplo, el tema de salud que también he tenido", exclamó.

Rebeca Escribens recalcó la gran química entre los conductores y el equipo de producción de América Hoy.

"América Hoy es un programa que logró tener una estructura y conductores idóneos que se leían con solo mirarse. La química es el 80% de que un programa funcione", sostuvo.

Cabe resaltar que Rebeca Escribens fue una de las seleccionadas, anteriormente, para estar en el programa

Mande quien mande. Sin embargo, se eligió a Laura Huarca.

Luego de dicha situación, la también actriz de voz señaló que "le tomó un tiempo" aceptar la propuesta de estar en América Hoy. "A mí me tomó un tiempo tomar la propuesta y tomarla con alegría y entusiasmo porque tengo un bloque de Espectáculos", declaró.

A pesar de ellos, Escribens resaltó su alegría de poder conducir el programa. "Estoy muy contenta de estar aquí con ustedes. Muchas gracias por darme la oportunidad", añadió.



MARINA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169